

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va}. Asamblea
Legislativa

5^{ta}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

28 de mayo de 2019

I- PROYECTOS Y RESOLUCIÓN DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 1297

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar el Artículo 7.002 de la Ley Núm. 201-2003, según enmendada, conocida como “Ley de la Judicatura de Puerto Rico de 2003”; a los fines de facultar al Tribunal Supremo de Puerto Rico, mediante reglamentación a tales efectos, a extender la aplicación del Programa de Beneficios y Mejoramiento del Capital Humano de la Rama Judicial; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 1298

Por la señora López León y el señor Dalmau Santiago:

“Para establecer el “Programa de Impulso para los Veteranos Empresarios”, adscrito al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, en colaboración con el Banco de Desarrollo Económico, a los fines de implantar un modelo integrado mediante un capital de inversión y recursos de financiamiento adecuado, dirigido a capacitar, incentivar y proveer los servicios necesarios para el establecimiento, desarrollo y fortalecimiento de las empresas de dicho sector, particularmente aquellas emergentes de carácter tecnológico y de innovación; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS DEL VETERANO)

P. del S. 1299

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar el Artículo 3 (g) y el Artículo 4 (a) de la Ley 253-1995, según enmendada, conocida como “Ley de Seguro de Responsabilidad Obligatorio para Vehículos de Motor”, a los fines de integrar herramientas que salvaguarden la igual protección del asegurado y garanticen el derecho de todo consumidor a la libre selección, indistintamente del lugar de pago y adquisición del seguro obligatorio; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES; Y DE BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 1300

Por el señor Correa Rivera:

“Para enmendar el inciso (g) del Artículo 3 de la Ley 253-1995, según enmendada, conocida como “Ley de Seguro de Responsabilidad Obligatorio para Vehículos de Motor”, a los fines de garantizar que los consumidores puedan ejercer su derecho a escoger al asegurador del seguro de responsabilidad obligatorio de su preferencia, al momento de adquirir un vehículo de motor nuevo en los concesionarios de vehículos de motor (dealers).”

(ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES; Y DE BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

R. del S. 1123

Por el señor Nadal Power:

“Para ordenar a la Comisión de Agricultura del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación sobre qué estrategias y medidas ha llevado cabo o está llevando a cabo el Departamento de Agricultura para atender los efectos de la sequía en los agricultores.”

(ASUNTOS INTERNOS)

egv/lmc